## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado Joan Mena Arca, adscrito al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Agentes de la Policía Nacional han detenido a un hombre de 43 años en Tenerife por haber revelado, presuntamente, información fiscal de importantes empresarios y grandes fortunas de España, que dio origen a la investigación conocida como **Los Papeles de la Castellana**. Ahora se enfrenta a penas de prisión de hasta cinco años. Por el momento, según la defensa, el detenido no ha sido acusado ni imputado de ningún delito y aún no ha comparecido ante un juez.

En junio de 2016, una filtración masiva procedente de una fuente anónima llegó al buzón de Fíltrala. En total, **38.598 documentos** que desvelan las fórmulas usadas por grandes fortunas, empresarios, funcionarios públicos y familias notables para ocultar su patrimonio o evitar el pago de impuestos. Los documentos fueron analizados en una investigación conjunta por tres medios: eldiario.es, *La Marea y Diagonal*. La documentación tenía como origen expedientes de despachos de asesoría fiscal situados en el Paseo de la Castellana, el corazón de los negocios en Madrid desde donde operan compañías de todo el país.

La publicación de Los Papeles de la Castellana supuso la primera revelación de los documentos de amnistía fiscal que se hicieron públicos en España. En la extensa lista que se fue desgranando durante tres semanas, se publicaron las amnistías fiscales de al menos 21 personajes relevantes, varios miembros de la familia Borbón-Dos Sicilias, empresarios y miembros incluso de la dictadura franquista.

- ¿Tiene intención el gobierno de impulsar los cambios normativos correspondientes que impidan que la publicación de información sobre mecanismos de evasión e ingeniería fiscal de las grandes fortunas españolas pueda ser considerada delito?
- ¿Tiene previsto el gobierno impulsar medidas legislativas que fortalezcan la calidad democrática del estado español para evitar que la transparencia en la información fiscal sea considerada delito?
- ¿Considera el gobierno que se evitarían este tipo de situaciones si se publicase el listado de personas que se acogieron a la amnistía fiscal promovida por el ministro Montero?
- ¿Tiene intención el gobierno de instar a la Fiscalía a actuar iniciando una investigación fiscal a las fortunas que aparecen en Los Papeles de la

Castellana, como por ejemplo: Alicia de Borbón Habsburgo, Carlos de Borbón Dos Sicilias, Pedro de Borbón Dos Sicilias, Cristina de Borbón Dos Sicilias, Jorge Gallardo, Pilar Tello Mansilla, Isabel Fernández de la Mora o Pedro López Quesada Fernández Urrutia, muchos de ellos vinculados a la Familia Real o autoridades del franquismo?

Palacio del Congreso de los Diputados Madrid, 13 de marzo de 2017

> Joan Mena Arca Diputado